

Guayaquil, Marzo 29 del 2018

Señores

JUNTA DE SOCIOS

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.

Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo a ustedes, los resultados del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Utilidad del Ejercicio año 2017 \$7.230.49

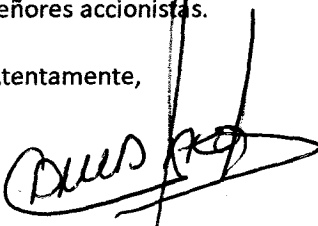
La actividad económica de la empresa se vio afectada en todas sus actividades operativas y financieras durante el año 2017, a continuación detallo algunos de las circunstancias que motivaron a los resultados:

- Se mantuvo contratación de Factoring internacional.
- Se realizó préstamo para capital de trabajo a la Corporación Financiera Nacional por \$500.000.00 el 30 Noviembre 2017 a 4 años plazo con periodo de 90 días para pago.
- Se procedió a solicitar convenio de pago a 12 meses con el Servicio de Rentas Internas por \$88.790.70 correspondiente a pago del anticipo del Impuesto a la Renta año 2017.
- Se procedió a solicitar convenio de pago a 12 meses con Superintendencia de Compañías por \$5.479.89 correspondiente al saldo de pago contribución año 2017.
- El 31 de Marzo 2017 recibimos del Servicio de Rentas Internas Acta de determinación para el ejercicio fiscal 2013 procediendo al pago por \$9.229.76

Los Estados Financieros están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF siguiendo regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Con este informe, pongo a vuestra consideración los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017** el mismo que queda a consideración y aprobación de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



CARLA PAEZ PINO
GERENTE